

INFORME SECRETARIAL

Santa Ana, Magdalena, 25 de marzo de 2022.

Paso al Despacho de la señora jueza el proceso ejecutivo hipotecario, seguido por BANCOLOMBIA S.A contra JUAN FELIPE GIRALDO, junto con el memorial suscrito por la apoderada de la parte actora en el que solicita terminación de proceso por pago total, así mismo le informo que dentro del expediente no obra solicitud de embargo de remanente. Sírvasse Proveer.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Javier Enrique Barrios Ruiz', is centered on the page. The signature is fluid and cursive, with a long horizontal stroke at the end.

JAVIER ENRIQUE BARRIOS RUIZ.

Secretario.